

# LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

## COsas QUE PASAN

Miles nos honra mucho. Aquí, en esta misma sección, se ha censurado no pocas veces el desahogado reinante en la guardia municipal, abandonada por quien tiene la obligación de defenderla, y siempre salía algún "botafumeiro" oficioso defendiendo al jefe y tratando de presentarnos como a unos feroces oonmigos de "los pobres guardias", de esos guardias a quienes se pretendió echarnos encima. Afortunadamente, la verdad no es más que una y los guardias sabían perfectamente que aquí se hace justicia seca y que de lo que se trataba era de "cubrirse" con ellos alguien que está al descubierto.

Los hechos—no hay como saber esperar—han venido a comprobarlo. En la guardia municipal reina un profundo malestar, y la casi totalidad de los guardias están disgustadísimos. Ese disgusto han venido a contárnoslo a nosotros, porque saben que nuestra hidalguía les pone a cubierto de una delación que los dejaría sin pan, porque saben que aquí se obra con justicia y se ampara al atropellado. ¡Y tienen más razón en sus quejas!

En la guardia municipal ocurren cosas buenas y cosas malas.

Entre las primeras está la militarización del pacífico cuerpo, "a la prusiana" y el convertir la inspección municipal en un pequeño cuartel, al que ya no le falta más que una garita para el centinela.

Los guardias, esos veteranos guardias que acostumbraban a entrar en las salas y dependencias con la familiaridad de quien no entra al cuarto de banderas, se vieron poco ha sorprendidos con la orden de "aprender la instrucción". ¡Que no! Verán ustedes.

Antes se pasaba revista de limpieza en una forma sencilla, en forma civil, sin aparato militar alguno, pero el primer inspector ha dispuesto las cosas de otro modo y desde entonces suenan por aquellas salas las voces de, ¡primera fila, dos pasos al frente; mar! Y los guardias de la primera fila dan los dos pasos al frente con rigidez militar, todos a un tiempo y con el mismo pie.

Entonces, ó el inspector ó los cabos pasan la revista en la misma forma que lo hacen las personas reales y los ministros, en las estaciones a la fuerza que les tributa honores y como haya un botón desocho ó una "mota" en el capote, lo que antes solía pagarse con una ligera reprensión, cuesta hoy unos días de recargo en el servicio.

Terminada la revista se oye otra voz de mando: ¡a retaguardia... dos pasos! ¡Mar! Y las filas se unen.

Entonces viene otra tercera voz de mando: ¡rompan filas! Todo el mundo creará que entonces se deshacen las filas, pero todo el mundo está equivocado. Al oír la voz, los guardias han de echarse mano a la viza de la teresiana y permanecer inmóviles en dicha postura hasta oír la voz ejecutiva de ¡mar! ó oyo conjuro todas las manos han de caer a un tiempo, haciendo un solo golpe. Y, entonces es cuando los guardias se van.

Pero se van en grupos, confándose sus quejas, las severidades que con ellos se emplean ahora y diciéndose unos a otros: ¡cuánto mejor harían nuestros jefes velando porque se cumpla el reglamento en lo que nos favorece, ya que tanto celo ponen en que se cumpla lo que nos perjudica! Y no falta quien agrega: ¡como ellos van a gusto en el macho!...

De esto—que es la parte seria a que antes nos referíamos—hablaremos mañana.

## En la Audiencia

Ante el Tribunal del Jurado se celebró ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de Tolosa contra don Gregorio Echeverría, por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Según el hecho de autos, en las cercanías de Villafraña se desprendió un hito telefónico que chocó con una línea de alta tensión y cayó a la carretera. Un individuo que pasaba por aquellos lugares, tuvo la desgracia de tocar el hilo inadecuadamente, y al intentar separarlo su mujer, perecieron ambos a consecuencia de la violenta descarga recibida.

En el proceso originado por este asunto, se persigue criminalmente al administrador de la Compañía eléctrica don Gregorio Echeverría, como autor, por imprudencia, de ambas desgracias.

Después de verificado el sorteo de jurados, prestaron declaración el procesado, los testigos y algunos de los numerosos testigos convocados para deponer ante el Tribunal suspendiéndose la vista hasta la tarde, en vista de lo avanzado de la hora.

Reanudada la sesión, hizo uso de la palabra el teniente fiscal señor Solís, quien pronunció un brillante informe elevando a definitivas sus conclusiones provisionales y calificando el hecho de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Se expresó en los mismos términos el acusador privado señor Pradera.

La Defensa, encomendada al letrado señor Machimbarrena (don José), sostuvo

la inculpabilidad de su patrocinado y solicitó para éste la libre absolución.

Retirado a deliberar el Jurado, el Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de tres meses de arresto, 6.000 pesetas de indemnización a los herederos de las víctimas y pago de las costas procesales.

## Reunión importante

El alcalde señor Zuaznavar ha circulado ya las convocatorias para la magna reunión de fuerzas vivas que se celebrará a las cinco de la tarde de hoy en la Casa Consistorial.

Han de tratarse en ella asuntos que afectan de una manera primordial a la vida de San Sebastián y sería ofender a las fuerzas vivas de nuestra ciudad la sospecha de la menor sombra de tibieza en su defensa.

En derredor de las autoridades debemos agruparnos todos y laborar todos sin desmayos, para conseguir que no se interrumpa ni por un momento siquiera la vida veraniega, que es en resumen, si no toda, gran parte de la vida entera de la ciudad.

Hay tiempo por delante y hay muy buena voluntad por parte de todos: el éxito ha de ser, por lo tanto, seguro.

Hoy se sienta el primer jalón de la gran obra y la importancia de la reunión de esta tarde dará la medida del entusiasmo con que todos nos preparamos a laborar "pro San Sebastián".

## ESO DEL PESCADO...

Ha entrado este asunto en una fase muy desagradable y a la cual no quisiéramos que se hubiese llegado, no por las consecuencias que puede acarrear al pueblo—que no saldrá en manera alguna perjudicado—sino por las que puede traer a estimados convecinos a quienes ha cegado la soberbia, el amor propio y un falso concepto acerca del poder de los medios materiales de que disponen.

Ayer continuaron en su actitud los exportadores, no queriendo comprar el pescado que traían los vaporcitos. No sirvió esto más que para perjudicar a los pescadores pobres, que tuvieron que vender su pescado a menor precio del de costumbre, y para favorecer al consumidor, que encontró el pescado barato.

Pero algo ocurrió que no sabemos y que dió motivo a que desde ayer tarde actúe la autoridad judicial. Esto nos obliga a ser parcos y comedidos en el relato de los hechos porque ni por un momento queremos que se suponga que por culpa nuestra ha sufrido nadie algo que pudiera ser harto desagradable.

Hemos pedido, pedimos hoy y pediremos siempre, a las autoridades, energía para defender al pueblo de las confabulaciones de la codicia. Hoy pedimos a los armadores-exportadores que tengan un momento de reflexión y no agraven el conflicto con una actitud inadecuada, porque aunque sus intereses sean muy respetables, lo son mucho más los del pueblo.

Vamos a dar someramente, sin comentario alguno, una referencia exacta de lo que anoche se nos comunicó en el gobierno civil.

Esta tarde—nos dijo el conde de Pinaoñel—he recibido una comunicación del alcalde señor Zuaznavar en la que éste me transcribía la que a su vez había recibido del jefe del cuerpo de Arbitrios municipales señor Irueta. Este relataba minuciosamente todo cuanto ha ocurrido estos días con motivo de la venta del pescado, y como he encontrado indicios claros, a mi juicio, de que había confabulación y coacciones, he mandado la comunicación al Juzgado de Instrucción, poniéndolo a la vez en conocimiento del Fiscal de la Audiencia.

Con esto ha terminado mi misión en este punto concreto, sin perjuicio de seguir cumpliendo con mi deber en todas las incidencias que puedan surgir independientemente de esto.

El Juzgado ha ordenado a la policía que lleve a su presencia a los armadores ó exportadores señores Lerchundi y Olazola, don Timoteo Carrillo, don Pedro Ciriza, don F. Mendizabal, don Javier Arcelus, don Santiago Solano, don Rafael Jordán y don José Galdona, presidente este último de la Cofradía de Mareantes.

He sabido que para estas horas—eran las nueve y media de la noche—han prestado ya declaración varios de ellos, cuyas declaraciones han sido hechas en presencia del señor Fiscal. Y no puedo por ahora decirles a ustedes más.

Luego supimos por otro conducto que el Juzgado suspendió anoche sus diligencias para reanudarlas hoy por la mañana.

Con toda sinceridad deseamos que vuelva la calma y la reflexión a los ofuscados, para que el asunto no siga por los derroteros que ha tomado.

## AGRUPACION SOCIALIST

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Puerto, 7, para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones.—EL COMITE.

## NOTICIAS

**Teefonema detenido.**—En la central de teléfonos (Avenida) se halla, por no haberse encontrado a su destinatario, uno, expedido en Barcelona a nombre de Esteban Campanero, Euskalerria.

**Mortalidad en los niños.**—En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

**Sociedad de Recreo, «La Llama».**—Se ha constituido una sociedad de jóvenes del barrio de Atocha, que ha adoptado como título el de la genial concepción de Usandizaga. Esta sociedad se inaugurará hoy con un banquete que se celebrará a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, y mientras tanto, una banda de música tocará bailables.

La Junta Directiva la preside don Francisco López y es Secretario don Alfonso Rodríguez.

Para el estómago, BURLADA, la mejor agua de mesa.

**Fallecimiento.**—Cuando entra este número en máquina nos comunican que acaba de fallecer en el Hotel Arana, el conocido eibarrés don Lucio Olalde.

Desde la feliz Arabia Hosta el dorado Pactolo, todo aquel que no está en Bahía! usa ya Licor del Polo.

**Los borrachos.**—En la pasarela del ferrocarril del Norte fué recogido ayer uno que estaba «perdidito». Se le llevó en coche a la casa de socorro y de allí a la inspección.

En las escaleras de una casa de la calle Fuenterrabía fué recogida ayer una borracha habitual que había tomado la costumbre de dormirse allí.

### SI TOSEIS: TOMAD JARABE ORIVE.

**Denunciados.**—Ayer lo fueron: Un muchacho por sustraer carbón del descargado en el puerto. El carbón fué recuperado.

—Una casera por dejar abandonado el carro frente al mercado.

—Los dueños de dos perros porque éstos no llevaban el correspondiente bozal.

—Una muchacha de servicio por sacudir las alfombras a las doce y media del día.

—Un individuo por maltratar a su hijo llamando la atención del público.

**Registro civil.**—Las inscripciones de día de ayer, son las siguientes:

Nacimientos: María Ibáñez y Múgica, María García y Gómez, María Campos y Ramírez.

Defunciones: Ignacio Imaz y Arandia, María Iraola y Sistiaga.

Para enfermos del estómago é intestinos «Kefir Yogohurt», Colomer, Echeaite, 3.

**Reparto de raciones.**—Ayer se repartieron por la Caja de Ahorros municipal las 2.000 raciones que habían de ser repartidas el día 21 de Julio, cumpleaños de la reina doña María Cristina, para mayor beneficio de los necesitados, dada la época actual.

Agradecemos al director de la Caja señor Furundarena el envío de una de dichas raciones, tan sana y abundante como siempre y que hemos hecho llegar a manos de persona necesitada.

## CALLOS

juanetes, durezas. Lo que verdaderamente los extirpa en tres días es el patentado

## Ungüento mágico

Pruébalo usted y verá que es maravilloso. ¡xíjalo en las buenas farmacias y droguerías. UNA peseta

Depósito en San Sebastián

## FARMACIA VILLANUEVA

Urbieta, 88

## ELIXIR DE MORRHUOL

Contiene todos los principios del mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, Olor y sabor agradables. Tolerancia absoluta. Superior a todas las EMULSIONES y ACEITES DE HIGADO DE BACALAO. Se puede tomar en cualquier época. LITRO: 6 PESETAS. Farmacia y Laboratorio de Rafael Segué, calle Guetaria, esquina a San Marcial, San Sebastián.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

ANGELA MURUGAREN, Mayor, 8, Irún, para tera titular. Asistencia, hospedaje de embargo reservado. Consultas, precios económicos.

AGENCIA San Julián: Pisos amueblados baratos, habitaciones y villas. Nadie agencia mejor. Oquendo, 28 (peluquería); teléfono 17-23.

COMPRARIA piso pequeño entresuelo moderno, en sitio céntrico. Dirigirse: C. Martínez; Vergara, 4, 3.

ERA de haya, cortada a medida para hornos y chimeneas. Herederos de Ramón Mágica. Atocha.

ENA seca cortada de varios tamaños, calidad superior. Solar frente a Bellas Artes, teléfono 17-41.

ENA cortada, en varios tamaños. Dirigirse: Echeverría y Elecegui; Gran Via, teléfono 5-17.

CASION: Abanico negro, legítimas plumas avestruz, varillaje concha, propio bailes de lujo y teatro, se vende. Avenida, 38, paraguera.

## GRAN CASINO

Sábado, 16 de Febrero de 1918.

ESPECTACULO VARIADO a las cinco y media de la tarde y nueve y media de la noche.

### PROGRAMA

#### PRIMERA PARTE:

1. Orquesta.
2. Cinematógrafo.
  - a) «La novela de la vida», comedia.
  - b) «Isa de Portiño», del natural.
  - c) «Maridos noctámbulos», cómica.
3. Leger-Lia, cómicos excéntricos, (debut).

#### SEGUNDA PARTE:

1. Orquesta.
2. Cinematógrafo.
  - a) «Paseo por el río», del natural, en color.
  - b) Trini la Marquesita, bailarina española, (debut).
  - c) Cinematógrafo.
  - d) «Simple error», cómica en colores.
3. Lola Montes, canzonetista, con su nuevo repertorio.

## La empresa Th. Comte & Roggio Hnos.

abre un importante taller de trabajos militares en Mesvos-sur Loire (Nièvre) (Francia), donde da trabajo en condiciones ventajosas a todos los buenos obreros de obras públicas y del ramo de construcción que deseen asegurarse buenos jornales cumpliendo lealmente su laboriosa misión.

## Pérdida

De un brillante, desde la calle Miracruz al Paseo de los Fueros. Se gratificará a la persona que lo entregue en la casa de la torre, Miracruz, letra X, piso 3.

## DANAK - BAT

### Sociedad Cooperativa

Con objeto de dar cumplimiento al artículo 54 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, 17 del corriente, a las once de su mañana, en el aula número 6 del Instituto General y Técnico, encareciéndoles su asistencia. El Consejo de Administración.

## Carpinteros

para obras de hormigón armado. Dirigirse: Antonio Mendizábal y compañía. Oficinas de Bellas Artes.